



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 12 De Viernes, 4 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120170008000	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Veronica Escobar Blanco	03/02/2022	Auto Ordena - Corrección De Una Providencia
08638408900120210012900	Ejecutivo	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Neyla Judith Caraballo Muñoz	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120200032000	Ejecutivo	Bancolombia Sa	David Antonio Castro Castro	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190075900	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Adriana Patricia Padilla De Los Reyes	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120210003300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Francisco Javier Estrada Ahumada	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120210003500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Jack Enrique Barraza Gomez	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190013300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Maria Paez Verdooren	03/02/2022	Auto Reconoce - Una Personería Jurídica
08638408900120210010800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Rmr	Jaime Perez Torres, Yanides Ortiz Orozco	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 4 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

f1f45be7-ced2-43d5-9312-2a59c98395cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 12 De Viernes, 4 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120200018700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Julio Jaraba Morales	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190019800	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Lina Ruth Velez Rodriguez	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190037400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Luis Arevalo Rodriguez	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120200030100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Vicente Suarez Herrera	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120210014100	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	Yolima Esther De La Cruz Carrillo	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190083400	Ejecutivo	Isaac Suarez Rodriguez	Aristarco Moreno Meriño	03/02/2022	Auto Ordena - Un Requerimiento

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 4 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

f1f45be7-ced2-43d5-9312-2a59c98395cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 12 De Viernes, 4 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120180038500	Ejecutivo	Jesus Maria Gomez Ramirez	Jorge Prieto Ahumada	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120190082300	Ejecutivo	Roberto Carlos Capdevilla Diaz	Juan Carlos Mendoza Rodriguez	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120180062600	Ejecutivo Hipotecario	Jesus Maria Gomez Ramirez	Jesus Caballero De La Rosa	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120210029800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Yakeline Esther Ortega Hernandez	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120210022000	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Balmer Antonio De La Cruz Rivera	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120210023500	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Donaldo Enrique Jimenez Arteta	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
08638408900120170011300	Procesos Ejecutivos	Coopreser	Julian Lechuga Mercado , Rafael Avila Sarmiento	03/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 4 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

f1f45be7-ced2-43d5-9312-2a59c98395cf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 12 De Viernes, 4 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900120210040000	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Isaac Sarmiento Soto	Juan Jose Henriquez Peña	03/02/2022	Auto Fija Fecha
08638408900120200008000	Verbal	Jesus Maria Gomez Ramirez	Carolina Manotas Manotas	03/02/2022	Auto Niega - La Notificaicon Efectuada Por La Parte Demandante Y Ordena Tener Por Notificada A La Parte Demandada
08638408900120190081000	Verbal	Miriam Trujillo	Ricardo Jose Bello Larios, Invercredito Rj Sas	03/02/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 4 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIO DIAZ MORELO

Secretaría

Código de Verificación

f1f45be7-ced2-43d5-9312-2a59c98395cf